

ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

*Alerta sanitaria: consecutivo 56
Bogotá, 26 de septiembre de 2017*

Invima alerta sobre producto fraudulento comercializado como: “CALÉNDULA COMPUESTA CON ALOE Y SANGRE DE DRAGO”

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la comunidad que, se ha detectado mediante denuncia la comercialización del producto denominado **“CALÉNDULA COMPUESTA CON ALOE Y SANGRE DE DRAGO”**, el cual no posee registro sanitario Invima, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal

Es importante recordar que los productos sin registro sanitario pueden contener ingredientes que ponen en riesgo la salud de quienes los consumen.

Datos de los productos fraudulentos

Nombre del producto	CALÉNDULA COMPUESTA CON ALOE Y SANGRE DE DRAGO
Registro sanitario en la Etiqueta	RSAD 13I26475 (Registro falso)
Fabricante	No reporta en la denuncia

Con base en lo anterior, el Invima recomienda tomar las siguientes medidas, con el fin de minimizar los riesgos asociados al consumo de este producto fraudulento:

Medidas para la comunidad

1. El Invima recomienda a los consumidores No comprar productos que NO tengan registro sanitario vigente, ya que pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud.

AIC-GCM-FM004 V 00 04/04/2016

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

2. Verifique la veracidad de los registros sanitarios expedidos por el Invima [aquí](#) o gratis desde su celular Tigo o Movistar marcando el *767#
3. Si está consumiendo el Producto CALÉNDULA COMPUESTA CON ALOE Y SANGRE DE DRAGO con registro sanitario de alimentos Nro. RSAD 13I26475:
 - Suspenda de inmediato su consumo, debido a los riesgos que pueden representar para su salud.
 - Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice el producto CALENDULA COMPUESTA CON ALOE Y SANGRE DE DRAGO a través de la página Web del Invima [aquí](#).

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializarse el producto CALÉNDULA COMPUESTA CON ALOE Y SANGRE DE DRAGO y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. En caso de encontrar existencias del producto CALÉNDULA COMPUESTA CON ALOE Y SANGRE DE DRAGO con registro sanitario Nro. RSAD 13I26475, aplicar medida sanitaria de seguridad e informar inmediatamente al Invima.
3. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en el presente comunicado.

Para mayor información comuníquese con el Invima a la línea telefónica en Bogotá 2948700 ext. 3846 o a los correos electrónicos: contactoets@invima.gov.co, alertasalimentos@invima.gov.co

AIC-GCM-FM004 V 00 04/04/2016

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

